

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100223521



Bogotá D.C. 18-06-2026

Señor@
ANONIMO
Calle 139 No. 72 A - 80
Teléfono: No Registra
Correo: ibethcaltr@gmail.com
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta oficio Radicado IDRD No. 20261800298292 y radicado SDQS No. 3714032026 / AMBULANCIA DE PARQUES TRABAJE EN EL NUESTRO.

En atención a la comunicación del asunto, en la cual refiere: “(...) *Por favor vengan al parque Bosa Atalayas en la pista de patinaje, se necesitan muchas reparaciones (...)*”, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD se permite informar que, en la actualidad, no es posible emitir una respuesta de fondo a su solicitud, toda vez que la información suministrada no permite identificar de manera precisa el parque, escenario o espacio recreativo objeto de su requerimiento.

En este sentido, se requiere contar con información adicional que facilite su correcta ubicación e identificación, tales como dirección exacta o aproximada, nombre del parque, barrio, localidad, código del parque, coordenadas geográficas o cualquier otra referencia que permita establecer con claridad el lugar sobre el cual se solicita la intervención.

Por lo anterior, agradecemos remitir la información complementaria al correo electrónico idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, con el fin de que esta Entidad pueda realizar la verificación correspondiente y brindar una respuesta de fondo en el marco de sus competencias.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques.

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Maritza Bohórquez Forero - Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Proyectó: Maritza Bohórquez Forero - Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios.
Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques.

Página 1 de 1

